

LOS MITOS DE LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

MYTHS OF THE TWO ROUND SYSTEM IN THE PRESIDENTIAL ELECTIONS

César HERNÁNDEZ GONZÁLEZ *

RESUMEN: En los últimos treinta años, siguiendo la directriz y el apogeo de la instrumentación de modelos de aplicación universal, diversos Estados (Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Rusia, Bulgaria, Rumania, Mali, Indonesia, Congo, Sierra Leona, entre otros) prefirieron incorporar como sistema comicial para la elección del Poder Ejecutivo a la segunda vuelta electoral, en el entendido de que este sistema electoral sería un elemento idóneo para propiciar la consolidación del régimen democrático y solucionar las constantes y emergentes crisis de gobernabilidad. Sin embargo, en algunos de estos Estados, la segunda vuelta electoral se ha convertido en un sistema comicial nocivo para la consagración del régimen democrático y lesivo para el fortalecimiento de la gobernabilidad.

ABSTRACT: In the last thirty years, following the directive and apogee in the instrumentation of universal application models, different countries (Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Russia, Bulgaria, Rumania, Mali, Indonesia, Congo, Sierra Leona, among others) prefer to incorporate as an election system, for the election of the Executive branch, the two round system. With the understanding that this system would be a suitable element to propitiate the consolidation of democratic regimes and to solve the constant and emergent crisis of government. Although, in some countries, the “two round system” has become a noxious election system to consecrate the democratic regime and harmful for the strengthening of the government.

PALABRAS CLAVE: Segunda vuelta electoral, gobernabilidad, participación, democracia, empate técnico, gobiernos divididos, legitimidad, partidos políticos, presidente, elecciones.

KEYWORDS: Two Round System, Government, Democratic Participation, Technical draw, Governments divided, Political Parties, President, Elections.

* Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM. Actualmente estudia la Especialización en Derecho Electoral en la misma universidad. Asesor en el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Mito de la maximización de la legitimidad*. A) *La segunda vuelta electoral sólo contempla la legitimidad de origen*. B) *La segunda vuelta electoral genera una legitimidad artificial e inestable*. III. *Mito de la reducción*. A) *La segunda vuelta electoral distorsiona y trastoca el pluralismo*. B) *La segunda vuelta electoral genera la fragmentación del sistema de partidos*. IV. *Mito de la erradicación de los gobiernos divididos*. A) *La segunda vuelta electoral tiende a generar los gobiernos divididos*. B) *La segunda vuelta electoral no elimina ni reduce las consecuencias de los gobiernos divididos*. V. *Mito del detrimento y eliminación de los conflictos postelectorales*. A) *La segunda vuelta propicia el surgimiento de los conflictos postelectorales*. VI. *Mito del aumento de la participación ciudadana*. VII. *Mito del perfeccionamiento de la regla de la mayoría*. A) *La segunda vuelta electoral produce la tiranía de la mayoría*. B) *La segunda vuelta electoral crea la ilusión del apoyo consensuado*. VIII. *Conclusiones*. IX. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

En torno a la segunda vuelta electoral se han generado diversos mitos que tergiversan y vician sus alcances y beneficios, ellos consideran que este sistema comicial, al ser instrumentado en la elección presidencial, podría propiciar, entre otras cuantiosas acciones, el fortalecimiento del régimen democrático y la erradicación de las crisis de gobernabilidad o ingobernabilidad, esto a través de acciones como: la creación de una legitimidad confiable y duradera; la eliminación de la fragmentación del sistema de partidos y del Poder Legislativo; la creación de coaliciones y alianzas electorales y de gobierno; la erradicación de los gobiernos divididos; la supresión de la existencia de conflictos postelectorales y el aumento de la participación electoral.

Sin embargo, casi todas estas acciones se quedan en mitos e ilusiones, debido a que las circunstancias y condiciones históricas, democráticas, políticas, sociales, económicas, institucionales, culturales y de gobierno de cada Estado, son las que determinan el accionar de la segunda vuelta electoral y propician que su impacto sea positivo o negativo en la democracia y la gobernabilidad. Por lo tanto, la instrumentación de la segunda vuelta electoral, por sí misma, no estatuye las bases ni los fundamentos para la consolidación del régimen democrático ni para el fortalecimiento de la gobernabilidad.

La aplicación de este sistema electoral generó, en algunos Estados, grandes e importantes beneficios (gobiernos coalición, presidentes fuertes, Parlamentos cohesionados); en otros Estados, propició la creación de circuns-

tancias políticas y sociales adversas a la democracia y la gobernabilidad (gobiernos divididos, conflictos postelectorales y polarización)

El ensayo está destinado a descubrir las simulaciones y omisiones de los mitos de la segunda vuelta electoral y de paso evidenciar, de manera teórica y práctica, las deficiencias y ficciones de este sistema comicial.

II. MITO DE LA MAXIMIZACIÓN DE LA LEGITIMIDAD

Este mito consiste en que la segunda vuelta electoral asegura que el ganador de los comicios reciba la mayoría absoluta de los sufragios; por lo tanto, la legitimidad del titular del Poder Ejecutivo será maximizada y garantizada con respecto de la legitimidad de un presidente electo a través de un sistema electoral de mayoría relativa.¹

Lo cierto es que la segunda vuelta electoral no maximiza ni fortalece la legitimidad del presidente electo y el mito en estudio queda totalmente desacreditado debido a las siguientes tesis.

A) *La segunda vuelta electoral sólo contempla la legitimidad de origen*²

La segunda vuelta electoral convierte y limita la legitimidad de origen a una expresión matemática, al considerarla como el porcentaje de sufragios que obtiene un candidato electo, asimismo, no maximiza la legitimidad del presidente electo, ya que, la legitimidad de origen que se obtiene en el proceso electoral debe ser complementada con la legitimidad de ejercicio, la cual, es modificable y volátil durante el periodo de gobierno; es decir, la legitimidad del titular del Poder Ejecutivo puede aumentar o disminuir de acuerdo al desempeño y funcionamiento de sus políticas, acciones y decisiones, por lo

¹ Rafael Martínez afirma que la segunda vuelta electoral fortalece al presidente electo y evita la victoria de un presidente con un escaso respaldo electoral. Cfr. MARTÍNEZ, Rafael, *Ventajas y desventajas de la fórmula electoral de doble vuelta*, Barcelona, CIDOB ediciones, 2006, p. 5.

² Fernando Barrientos afirma que los argumentos giran en torno a la idea de que la implantación de la segunda vuelta electoral ha llevado a confundir la legitimidad democrática y limitarla a la expresión popular a través de los sufragios, lo cual es totalmente erróneo. Cfr. BARRIENTOS, Fernando, “La segunda vuelta electoral y la gobernabilidad en los sistemas presidenciales latinoamericanos”, en *Apuntes Electorales*, México, año IV, núm. 15, enero-marzo de 2004.

tanto, la segunda vuelta solamente maximiza la legitimidad de origen, pero no influye ni determina la legitimidad de ejercicio, pues ésta depende de otros factores ajenos al sistema electoral.³ El ejemplo más contundente se da en la elección presidencial de 2003 en Argentina, en la primera vuelta Carlos Menem obtuvo el 24.45% de la votación y Néstor Kirchner el 22.24%; en el periodo entre vueltas Menem renunció a su candidatura. Al asumir Kirchner la presidencia con sólo el 22% de los votos, su gobierno era muy débil en su origen e incluso ponía en riesgo la gobernabilidad, a pesar de ello, Kirchner logró aumentar su legitimidad gracias al desempeño de su gobierno.

B) La segunda vuelta electoral genera una legitimidad artificial e inestable⁴

Primer argumento, la legitimidad creada por la segunda vuelta es producto de que los ciudadanos solamente pueden expresar su preferencia entre dos candidatos, de tal forma, si se pretende que un candidato electo cuente con la legitimidad máxima o total, se debería realizar una tercera vuelta electoral donde sólo participe un candidato, por lo tanto, la segunda vuelta electoral genera una legitimidad artificial e inducida.

Segundo argumento, la segunda vuelta electoral genera una legitimidad inestable, ello obedece a la creación de coaliciones y/o alianzas electorales frágiles o no deseadas, las cuales en un principio propiciarán una ilusoria y errátil legitimidad al candidato ganador, pero estas alianzas y/o coaliciones tienden a desaparecer después del proceso electoral y oscilar entre un apoyo mínimo, una indiferencia o una oposición total, lo cual, puede generar una tendencia negativa para el ejercicio del gobierno y efectos sumamente adversos como crisis de gobernabilidad, gobiernos divididos y enfrentamientos entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

³ Fernando Barrientos proclama que la principal preocupación es que la maximización de la legitimidad de origen, no ha asegurado la gobernabilidad y ni ha sido un factor necesario para sostenerla en la región. *Cfr. Ibidem*, p. 35.

⁴ Simón Pachano afirma que la supuesta legitimidad derivada del amplio respaldo electoral al presidente puede ser artificial e inestable. *Cfr. PACHANO, Simón, "Bucaram fuera, Bucaram ¿fuera?", en ¿Y ahora qué? Una contribución al análisis político-histórico actual*, Ecuador, Eskelatra Editorial, 1997, p. 229.

III. MITO DE LA REDUCCIÓN

Este mito consiste en que la segunda vuelta electoral limita y disminuye la participación de los partidos políticos en el proceso electoral y propicia la creación de un sistema de partidos fuerte y un parlamento cohesionado, con lo cual se evita la creación de gobiernos divididos y crisis de gobernabilidad.⁵ En otras palabras la segunda vuelta electoral está destinada a evitar la proliferación excesiva y descontrolada del número de partidos actuantes durante el desarrollo del proceso electoral e impedir la integración de un parlamento peligrosamente dividido.

En este sentido, la segunda vuelta electoral es propuesta por académicos, politólogos y actores políticos como el sistema electoral idóneo para evitar 1) La fragmentación del sistema de partidos en el proceso electoral y 2) La fragmentación del Parlamento. Pero, ¿Es en realidad la segunda vuelta el sistema electoral idóneo para evitar la fragmentación del sistema de partidos y del Parlamento?, contestemos esta pregunta mediante las siguientes tesis:

A) *La segunda vuelta electoral distorsiona y trastoca el pluralismo*⁶

La segunda vuelta electoral impulsa la protección y la proliferación de una pluralidad partidista, pero es precisamente en este punto donde se encuentra una agravante peligrosa y perniciosa para los regímenes democráticos, ya que la segunda vuelta electoral mantiene e impulsa una proliferación excesiva de la pluralidad, la cual se puede convertir en un multipartidismo erosivo y desfavorable para la calidad y continuidad del Estado democrático.

⁵ Daniel Sabsay refiere que la segunda vuelta electoral tiende a reducir el número de partidos actuantes dentro de un determinado país. Cfr. SABSAY, Daniel, *El Ballotage: su aplicación en América Latina y la gobernabilidad*, Costa Rica, IIDH CAPEL, Cuadernos Capel, núm. 34, 1997, pp. 45-50. Por su parte, Fernando Barrientos expone que la segunda vuelta se consideró también como un elemento centrifugador de las fuerzas políticas de modo que minimiza la fragmentación del sistema de partidos y evita la polarización. Cfr. BARRIENTOS, Fernando, *op. cit.*, p. 34.

⁶ Rae opina que la segunda vuelta fomenta el multipartidismo afirma que ello solo es así, si no existe un partido que obtiene mayorías absolutas en gran número de distritos y si existe un número importante de partidos relativamente pequeños que desean y tienen condiciones para negociar distritos en la segunda vuelta. Cfr. RAE, D. W., *The Political Consequences of Electoral Laws*, New Haven, Yale University Press, 1971, p. 111.

En este sentido, la segunda vuelta electoral desencadena dos grandes problemáticas: primera, genera una proliferación excesiva de partidos políticos, pues, propicia la creación de partidos políticos sin un sustento ideológico, que sólo buscan obtener los privilegios de las negociaciones y que se conforman con cuotas de poder mínimas, asimismo, favorece la conservación de la multiplicidad de partidos políticos actuantes en los procesos electorales. Segunda, la segunda vuelta electoral aumenta de manera exponencial la participación de partidos y candidatos en los comicios, sin que esta situación sea un evidente reflejo de las ideologías e intereses de la sociedad.

Lo anterior se refuta con la presencia de una gran variedad de partidos de derecha, izquierda, centristas, empresariales, sindicalistas, etc., pero, esta gran diversidad no se constituye como una opción política atractiva para los sufragantes. Ello ocasiona, generalmente, que este tipo de partidos no supere el 1% de la votación, por lo tanto, estas organizaciones políticas tienden a incidir en los resultados al favorecer la resolución de los comicios en la segunda elección. En esta tesitura, se demuestra que la segunda vuelta electoral impulsa y propicia un multipartidismo tendencioso y erosivo, bajo la premisa de la protección de la pluralidad. (Ver en anexo I la tabla numero uno).

B) La segunda vuelta electoral genera la fragmentación del sistema de partidos

La segunda vuelta electoral fomenta que los partidos políticos que no tienen oportunidad para acceder a la segunda votación midan sus fuerzas en la primera vuelta con el objetivo de impedir que la elección se defina en la primera ronda, es decir, los partidos se niegan a conformar alianzas y coaliciones en la primera vuelta y buscan definir la elección en la segunda vuelta con la finalidad de intercambiar su apoyo, logística y votación a cambio de beneficios políticos y económicos. La participación excesiva de los partidos durante la primera elección fragmenta el sistema de partidos; de esta manera, los votantes tienen más opciones sin que necesariamente mejore la representación.⁷(Para mayor referencia consultar la tabla dos en el anexo II).

⁷Ulises Carrillo hace referencia que la segunda vuelta desata una serie de efectos institucionales que inician con un aumento en la fragmentación del sistema de partidos, continúan con la fragmentación de la representación política en el Legislativo, y terminan, en algunos casos y en el extremo, por llevar a un Ejecutivo, a romper el orden institucional. *Cfr*: CARRILLO, Ulises, “La ronda perversa. Los artificialmente dotado de un hipermandato popular, efectos de la segunda vuelta electoral”, en *Este País*, núm. 88, julio de 1998.

IV. MITO DE LA ERRADICACIÓN DE LOS GOBIERNOS DIVIDIDOS

El mito de la erradicación de los gobiernos divididos afirma que el sistema electoral de la segunda vuelta propicia la reducción del multipartidismo; el fortalecimiento del sistema de partidos; el control y la minimización de la dispersión del voto; la creación de alianzas y/o coaliciones electorales y de gobierno y sobretodo evita la fragmentación del Parlamento; el conjunto de estas circunstancias aminoran la génesis de los gobiernos divididos.⁸

La segunda vuelta no es el sistema comicial apropiado para detener el génesis, establecimiento y funcionamiento de los gobiernos divididos y por ende no impulsa ni fortalece la gobernabilidad. Las siguientes tesis evidencian las verdades ocultas que determinan el accionar y el funcionamiento de la segunda vuelta electoral respecto de los gobiernos divididos:

A) *La segunda vuelta electoral tiende a generar los gobiernos divididos*⁹

La segunda vuelta electoral propicia el origen y el establecimiento de los gobiernos divididos al no incidir ni detener las siguientes circunstancias:

- *Alianzas y coaliciones de gobierno.* La segunda vuelta electoral no fomenta la creación ni transformación de las coaliciones y/o alianzas electorales en coaliciones y/o alianzas de gobierno, situación que favorece la creación y mantenimiento de los gobiernos divididos.

⁸ Mark Payne afirma que la gobernabilidad de los sistemas presidencialistas dependen en parte de que el presidente electo goce de una legitimidad importante y de una porción considerable del Congreso colabore aprobando las leyes. Cfr. PAYNE, Mark *et al.*, *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*, Washington, BID-IDEA, 2003.

⁹ Arturo Valenzuela aduce que la segunda vuelta electoral ha tendido a producir gobiernos divididos, pues es en la primera elección donde se configuran mayorías legislativas, y por lo regular no la obtiene el partido del futuro presidente que se elige en la segunda vuelta. Los procesos de negociación del presidente con las diversas fuerzas políticas representadas en el Congreso tienden a ser ásperas, con pocos incentivos y magros resultados. Cfr. VALENZUELA, Arturo, *La crisis del presidencialismo. El caso de Latinoamérica*, Madrid, Alianza Universitaria, 1998, pp. 45-47.

^{Así} mismo, Mark P. Jones manifiesta que unos de los efectos de la utilización de la segunda vuelta es que se reduce la probabilidad de que el partido del presidente alcance la mayoría absoluta de los escaños en las cámaras o de que al menos esté cerca de ella, con la segunda vuelta prácticamente se está garantizando un gobierno dividido. Cfr. JONES, Mark P, *Laws Electoral Laws and Survival of President Democracies*, Notre Dame, Notre Dame Press, 1995, p. 95.

- *Diversidad de sistemas electorales para la elección del Presidente y del Parlamento.* Algunos Estados que han instrumentado la segunda vuelta electoral para la elección del titular del Poder Ejecutivo, utilizaron para la elección del Parlamento diverso sistema electoral, por ejemplo D' Hund, Hare, resto más alto, mayoría relativa, representación proporcional, entre otros; los efectos inducidos por las combinaciones de los sistemas electorales deben de ser estudiados y analizados cuidadosamente, ya que estas pueden alterar y distorsionar los benéficos de los sistemas comiciales, agravar las crisis políticas y de representación, impulsar la fragmentación del sistema de partidos, difundir la dispersión del voto y fragmentar, polarizar y volatilar al Parlamento, lo anterior, puede ocasionar el enfrentamiento directo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y por ende alterar gravemente la gobernabilidad en los Estados.
- *Elecciones no simultáneas.* Determinan un escenario decisivo para la creación y establecimiento del gobierno dividido, ya que su influencia determina la conformación del Parlamento, debido a que el Poder Legislativo es conformado durante la primera vuelta, lo que puede propiciar un Parlamento de minorías y/o la ausencia de una mayoría afín al presidente; lo anterior, da como resultado que el cabildeo y las negociaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo sean ásperas, difíciles, magras y con poco incentivos, además, complica y daña la eficacia, eficiencia y estabilidad para la toma y ejecución de las decisiones.
- *Oposición férrea.* Por lo general, el partido político que pierde la segunda vuelta conforma una oposición férrea, resistente y ofensiva desde la trinchera Parlamentaria, es decir, el partido derrotado no hará nada gratas las negociaciones y el cabildeo con el titular del Ejecutivo. Asimismo, en un escenario donde el derrotado en la segunda vuelta cuente con la mayoría en el Parlamento, o bien, que el presidente electo cuente con una minoría escasa y superflua, las negociaciones entre ambos poderes se verán seriamente afectadas y de nueva cuenta, los grandes ganadores serán aquellas minorías parlamentarias ajenas al conflicto entre los dos partidos que concursaron en la segunda vuelta, ya que estas tendrán una doble recompensa debido a que obtendrán beneficios y apoyos brindados por la oposición y por el Ejecutivo.
- Ejemplo de gobiernos divididos lo encontramos en Brasil 1989, 2002 y 2006; Colombia 1994; Costa Rica 2002; Ecuador 1984, 1992, 1996,

2002 y 2006; Guatemala 1985, 1991, 2003 y 2007, Perú 1990, 2000 y 2006; Ucrania 2004; Rumania 2000 y 2005; Serbia 2002 y 2008; Polonia 1995 y Macedonia 1999 y 2008.

B) La segunda vuelta electoral no elimina ni reduce las consecuencias de los gobiernos divididos

La instrumentación de la segunda vuelta electoral puede estimular la creación y mantenimiento de un conflicto perdurable, tenaz y férreo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, ya que incrementa de manera desproporcional e ilusoria el apoyo ciudadano del presidente, lo cual, puede ocasionar que se modifique el balance de las fuerzas entre los poderes del Estado y se transforme el sistema de equilibrios y contrapesos.

La creación de gobiernos divididos tiende a generar graves crisis de gobernabilidad, lo cual, en algunos Estados ocasionó la claudicación del mandato presidencial o la creación de poderes metaconstitucionales adquiridos por el presidente o la disolución del Parlamento; las acciones descritas fueron tomadas y ejecutadas con la finalidad de restablecer el orden quebrantado y solucionar las crisis económicas, políticas, institucionales, culturales y sociales. La siguiente tabla ejemplifica los problemas y conflictos derivados de los gobiernos divididos: (Consultar la tabla tres en el anexo III).

V. MITO DEL DETRIMENTO Y ELIMINACIÓN DE LOS CONFLICTOS POSTELECTORALES

El mito consiste en que la segunda vuelta electoral limita e impide la creación, desarrollo y mantenimiento de los conflictos postelectorales, al garantizar a los ciudadanos que la definición del proceso electoral les pertenece; al dotar al titular del Ejecutivo del apoyo consensual de los ciudadanos; al fomentar la formación de alianzas y/o coaliciones electorales y de gobierno; al brindar al presidente un Parlamento afín y al fortalecer la gobernabilidad en el Estado. Lo anterior constituye las bases para que la sociedad, partidos, actores políticos y factores reales de poder no se inconformen y acepten los resultados, además, proporcionar el apoyo, la cooperación y la colaboración

para la toma y ejecución de políticas, acciones, estrategias, planes y soluciones por parte del gobierno.¹⁰

Ante la tendencia dañina y debilitadora de los conflictos postelectorales en los Estados, la segunda vuelta ofreció en la teoría y la práctica la solución viable para evitar el surgimiento de los conflictos postelectorales, lamentablemente tal percepción ha fallado en diversos países y por el contrario, ha contribuido al surgimiento y fortalecimiento de los conflictos postelectorales, poniendo al régimen democrático en jaque. Las siguientes tesis desmiente el mito en estudio:

A) La segunda vuelta propicia el surgimiento de los conflictos postelectorales¹¹

La segunda vuelta no disminuye ni elimina la aparición de los conflictos postelectorales, ya que no propicia la transparencia de los comicios; no fomenta el génesis y la estabilidad de los acuerdos y negociaciones; no concilia posturas ideológicas y no controla el accionar de los actores y partidos políticos, lo anterior no es función propia de un sistema electoral y le corresponde propiamente a la cultura política fomentarlo.

La segunda vuelta electoral generó las siguientes circunstancias que motivaron el surgimiento de los conflictos postelectorales:

¹⁰ Juan Linz afirma que las elecciones a dos vueltas pueden evitar estos problemas, ya que la primera vuelta muestra a los partidos extremistas los límites de su fuerza y permite a dos candidatos principales reconocer que alianzas deben formarse para poder ganar. Esto reduce el grado de incertidumbre y promete tomar decisiones de manera más inteligente tanto por parte de los electores como de los candidatos. Cfr. LINZ, Juan, “Los dos rostros de la democracia. Todos los regímenes, presidenciales o parlamentarios, dependen del apoyo de la sociedad en conjunto”, en *Facetas*, EUA, núm. 92, 1991, p. 81.

¹¹ Xiuh Tenorio argumenta que la segunda vuelta, como lo muestra la experiencia latinoamericana, tiende a dificultar la acción colectiva y por lo mismo, crea inestabilidad política, Cfr. TENORIO, Xiuh, “No a la segunda vuelta”, en *Enfoque*, México, octubre, 2004, p. 70.

POR su parte, Fernando Barrientos indica que la segunda vuelta electoral alarga el periodo entre la celebración de las elecciones y la proclamación del ganador, y con ello se pueden crear inestabilidad política e incertidumbre social. Cfr. BARRIENTOS, Fernando, *op. cit.*, p. 27.

a) *Protestas y movilizaciones*

La segunda vuelta contribuyó al surgimiento de conflictos, protestas, manifestaciones, movilizaciones y disturbios en los diversos Estados Latinoamericanos y Europeos, los cuales generaron, en diversas ocasiones, el retroceso de los avances democráticos y la imposibilidad de restaurar la gobernabilidad por vías democráticas. Ejemplo de lo anterior lo tenemos en:

- Armenia en la elección de 2003. Los principales grupos de la oposición se negaron a aceptar los resultados de los comicios, pero no consiguieron que el Tribunal Constitucional los anulara. En los meses siguientes estos organizaron protestas callejeras en contra del presidente, las cuales fueron reprimidas duramente por el Gobierno.
- Macedonia en la elección de 1999. La segunda ronda presentó numerosos incidentes entre militantes y simpatizantes de los partidos que compiten en ellas. Además de golpes y agresiones se produjo un tiroteo en Kumanovo. Los comicios presidenciales se repitieron debido a las irregularidades detectadas en la segunda ronda en 230 colegios electorales de las zonas occidentales.
- Serbia en la elección de 2002. La coalición opositora se negó a concurrir a la segunda vuelta, porque no querían aceptar las mentiras y legitimar el fraude perpetrado por el régimen del presidente Milosevic. La oposición serbia llevó a cabo una jornada de desobediencia civil con huelgas aisladas, cortes de comunicación y manifestaciones.
- Ucrania en la elección de 2004. Centenares de miles de ucranianos condenaron los comicios de la segunda vuelta y exigieron una tercera vuelta electoral con manifestaciones masivas que colocaron al país al borde de un conflicto civil. La presión popular de los seguidores del candidato Víctor Yushenko, en llamada la revolución naranja, logró que el Tribunal Electoral decidiera realizar nueva segunda vuelta, para evitar una crisis que bien pudo terminar en un derramamiento de sangre.

b) *Polarización*

La tendencia de la segunda vuelta electoral es el de dividir a la sociedad, partidos, actores políticos y demás factores reales de poder en dos bandos, por lo general es una división entre opciones ideológicas de izquierda y de

derecha, trayendo como consecuencia la creación de condiciones de polarización social y política, en donde a la ciudadanía se le impulsa y motiva a tomar una postura a favor o en contra de determinado candidato y partido.¹² El ejemplo de este fenómeno político lo registran las elecciones de Brasil de 1989, 2002 y 2006; las elecciones de Argentina de 2003, las elecciones de Armenia de 1998 y 2003; Bielorrusia en la elección de 2006; Chipre en las elecciones de 1998 y 2008; Ecuador en la elección de 1996, Guatemala en la elección de 2007, Francia 2002 y 2007, Rumania 2000, Serbia 2008, Ucrania 2004.

c) *Empate técnico*

La segunda vuelta electoral es factor determinante para que en algunas elecciones se indujera el empate técnico, lo cual, no ayuda ni a los procesos de democratización y de gobernabilidad, ya que, este tipo de resultados sólo crean y fomentan desconfianza en la ciudadanía; protestas civiles; denuncia de fraudes; enfrentamientos entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo; pérdida del apoyo y de legitimidad del Presidente y crisis de gobernabilidad, lo cual, podría derivar en desobediencia civil, desconocimientos de los resultados y hasta golpes de Estado.¹³ (Ver en el anexo IV la tabla cuatro).

Tabla 4. Empate técnico entre primer y segundo lugar

El empate técnico no sólo se generó en la segunda ronda, sino también existieron empates técnicos en la primera ronda entre el segundo y tercer

¹²Arturo Valenzuela afirma que la segunda vuelta electoral favorece la polarización ideológica del desenlace electoral, pues los candidatos ganadores de la primera vuelta para alcanzar la mayoría exigida, tienden a trasladarse hacia los extremos del espectro ideológico, mediante negociaciones con partidos extremistas o a través de la radicalización de sus discursos electorales. Cfr. VALENZUELA, Arturo, *op. cit.*, p. 19.

Asimismo, Aníbal Pérez Liñán afirma que en contextos multipartidarios, la segunda vuelta electoral tiende a polarizar la competencia entre dos candidatos. Donde existen partidos extremistas con claro apoyo electoral, los candidatos presidenciales de la segunda vuelta pueden desplazarse en sus discursos hacia los polos de la escala derecha-izquierda en busca de los votos de los partidos polarizados. Cfr. PÉREZ LIÑÁN, Aníbal, “Los efectos del ballottage en los sistemas electorales y de partidos políticos en América Latina”, en *Tolerancia Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo*, México, julio-diciembre 2006, p. 47.

¹³Javier Hurtado argumenta que lo que la segunda ronda hace es precisamente producir estas situaciones que algunos llaman de empate técnico. Cfr. HURTADO, Javier, *Sistemas de gobierno y democracia*, México, IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática), 2000, p. 89.

lugar, los cuales se disputaban el derecho de acceder a la ronda decisiva, y esta circunstancia también es un factor determinante para la conformación de gobiernos divididos, conflictos postelectorales y crisis de gobernabilidad. (Consultar en anexo v para mayor referencia la tabla cinco).

VI. MITO DEL AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El mito estriba en que la instrumentación de la segunda vuelta electoral soluciona y previene el aumento del abstencionismo, ya que motiva la participación e interés de la ciudadanía en el proceso comicial.¹⁴

La experiencia internacional demuestra que la disminución del abstencionismo puede ser inducida, en el mejor de los casos, por factores ajenos al sistema comicial de la segunda vuelta electoral: la eficiencia y eficacia de los gobiernos, la historia de participación ciudadana en los comicios, la cultura política y cívica y por las condiciones políticas, sociales, económicas e institucionales, entre otros; por otra parte, el abstencionismo puede ser incitado por consecuencias negativas del sistema electoral, como lo son: polarización política y social, campañas y discursos electorales extremistas, aparición de candidatos *outsiders* y por falta de libertades y garantías en los procesos electorales¹⁵.

¹⁴ Dieter Nohlen afirma que incluso se podría comprobar que a menudo la participación electoral era mayor en la segunda vuelta que en la primera. *Cfr.* NOHLEN, Dieter, *Sistemas electorales parlamentarios y presidenciales*, México, FCE, 1998 p. 68.

¹⁵ Francisco José de Andrea sustenta que es muy factible un escenario en que no alcanzándose una mayoría absoluta en primera vuelta, el candidato victorioso en ésta, pueda -no obstante no haber alcanzado dicho umbral- tener mayor cantidad de votos totales y reales provenientes del pueblo elector, que un candidato (ya sea que ganase en la segunda vuelta él mismo u otro candidato) victorioso que sí alcanzase la mayoría absoluta en una segunda vuelta y con ella el puesto ansiado, pero paradójicamente con menos votos totales y reales del pueblo elector, debido -entre otras razones- a un abstencionismo superior en la segunda elección por decepción, escepticismo o protesta; en un caso semejante, si bien en la segunda vuelta “alguien” resulta vencedor con la mayoría absoluta de los votos emitidos en la misma, éste vencedor en segunda vuelta podría serlo con menos votos totales -y por lo tanto con menos “dosis de gobernabilidad” que el ganador de la primera vuelta. Así las cosas, es factible -aunque no frecuente- que en la realidad electoral, la segunda vuelta no asegure de manera superior a la primera, un respaldo infaliblemente mayor en términos de votos totales, con lo que la “bondad” de la segunda vuelta quedaría automáticamente anulada. *Cfr.* ANDREA SÁNCHEZ, Francisco, “Estudio comparado teórico práctico y legislativo sobre la segunda vuelta

En la práctica, la segunda vuelta motiva el aumento del abstencionismo, ya que la ciudadanía se llega a cansar por los largos periodos de las campañas electorales, por la falta de opciones partidistas, por resultados anticipados, por problemáticas duraderas de índole política, ideológica, económica y social y por considerar que su voto no es útil ni decisivo. La tabla siguiente demuestra el aumento del abstencionismo que genera la segunda vuelta: Ver tabla seis en anexo VI

VII. MITO DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA REGLA DE LA MAYORÍA

El mito radica en instrumentar y optimizar el quinto universal procedimental expresado por Norberto Bobbio: “*en las elecciones.... debe valer la regla de la mayoría numérica, en el sentido de que se considere elegido al candidato.... que obtenga el mayor número de votos*”¹⁶, la regla de la mayoría será optimizada, teórica y prácticamente por la segunda vuelta, debido que el sistema comicial exige que el titular del Poder Ejecutivo sea electo por medio de la mayoría absoluta de votos de la ciudadanía.

Las experiencias registradas en la comunidad internacional demuestran que la segunda vuelta electoral tiende a alterar, modificar y viciar los alcances de la regla de la mayoría. En algunas ocasiones la instrumentación de este sistema comicial ha propiciado el surgimiento de gobiernos con tendencias autoritarias, la persecución de minorías y la eliminación o limitación de las opciones políticas. Las siguientes tesis demuestran y comprueban estas posturas:

electoral: el caso de México”, en *Altamirano*, México, septiembre–diciembre de 2003, pp. 63-65.

¹⁶ Pedro Aguirre expresa que la idea fundamental de la elección a dos vueltas reside en evitar que un presidente llegue al poder con un porcentaje minoritario o relativamente reducido de la votación, lo cual, para muchos analistas, lo deslegitimarían frente al electorado. Según esta lógica, cuando un candidato llega a ganar una elección presidencial con, digamos 35 o 40 por ciento de la votación, esto querrá decir que un porcentaje mayoritario había votado por alguno de sus adversarios y, por lo tanto, indirectamente está en contra que el ganador gobierne el país. La celebración de una segunda vuelta con los dos candidatos mejor ubicados daría seguridad de que el elegido tendría en su favor la mayoría absoluta de los votos, y por lo tanto mayor legitimidad. Cfr. AGUIRRE, Pedro, “Ojo con las imitaciones”, en *Voz y voto*, México, junio, 1998.

A) La segunda vuelta electoral produce la tiranía de la mayoría

El exceso de poder del presidente sustentado en la supuesta mayoría, constituye uno de los riesgos más graves y trascendentales al que se enfrentan los Estados democráticos que instrumentan a la segunda vuelta, debido a que el presidente y sus aliados pueden ostentar la concepción errónea de ser los elegidos por la gran mayoría de los ciudadanos y al sustentándose en esta hipótesis, pueden tomar y ejecutar decisiones que alteren, trastoken y dañen los avances democráticos.

La anterior concepción puede ser agravada mediante la creación de alianzas y/o coaliciones con actores políticos y/o factores reales de poder, debido que al propiciar fortaleza política (votaciones en el Parlamento y respaldo en la toma y ejecución de las decisiones) y social (control de diversos sectores de la población), el presidente electo y sus aliados pueden considerar que tienen el poder total del Estado en sus manos y manejar el destino de las minorías opositoras o divergentes a su libre albedrío. Las circunstancias descritas se hacen más explosivas cuando en el proceso electoral se presenta el enfrentamiento entre posturas ideológicas diametralmente opuestas, ya que, puede existir la persecución, el desprestigio y hasta la eliminación de los antagonistas, opositores y críticos del gobierno. Ejemplo de lo anterior lo tenemos en las elecciones presidenciales de:

- a) Armenia en el 2008. El Gobierno armenio de Robert Kocharian que previsiblemente intercambiará puestos con Serge Sarkisián, al pertenecer ambos al Partido Republicano - comenzó a arrestar a funcionarios públicos y líderes políticos que protestaban en contra del Ejecutivo.
- b) Bielorrusia en el 2006. La recta final del proceso electoral de 2006 estuvo inmerso entre detenciones de los miembros de la oposición del gobierno de Lukashenko.
- c) Ucrania en el 2004, el candidato del gobierno, Yanukovych, estuvo apoyado y respaldado por todo el aparato del Estado e hicieron de las elecciones una guerra por el poder, orquestando la evidente realización de fraudes electorales, el hostigamiento y persecución de las minorías encabezada por el candidato Yúschenko.

B) La segunda vuelta electoral crea la ilusión del apoyo consensuado

La segunda vuelta electoral genera la ilusión de que el presidente es electo por la mayoría de los ciudadanos, pero en realidad el presidente es elegido por una minoría de ciudadanos, por lo tanto, el efecto de la segunda vuelta de crear presidentes respaldados por el consenso mayoritario de la sociedad es equivoco y falso.

En una elección presidencial nunca vota el total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral de un Estado¹⁷, lo cual nos dice que nunca un presidente será electo por el cincuenta por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, ni aún con el sistema de segunda vuelta incorporado.

Imaginemos desarrollar una elección presidencial implementando el sistema electoral de la segunda vuelta, en un Estado que posee un padrón de electoral compuesto por 10, 000,000 de votantes. En la primera elección se da participación electoral del 55% del total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, lo anterior nos indica que en la primera vuelta electoral solamente participaron 5, 500, 000 ciudadanos. Al realizarse la segunda vuelta la participación es del 50%, es decir, es que solamente la mitad de los ciudadanos participa en la elección (5, 000,000). El resultado de la segunda elección es que el partido “A” obtuvo el 49 % de los votos, ósea, que el total de votos que recibió el partido “A” fue de 2,450,000; mientras que el partido “B” ganó las elecciones con el 51% de los votos, es decir, que por el partido B votaron 2,550,000.

Lo anterior nos indica que solamente el 25.5% del total del padrón electoral otorga el triunfo al candidato del Partido “B”, es decir, que solamente una minoría eligió al presidente, por lo tanto, surge los cuestionamientos ¿La segunda vuelta electoral proporciona presidentes mayoritarios o minoritarios? ¿Los gobiernos emanados de elecciones a través de sistemas electorales de segunda elección, son gobiernos derivados de una mayoría o una minoría?

La segunda vuelta electoral genera gobiernos minoritarios propiciando la falsa y equivoca apreciación a los candidatos ganadores de ser electos por la mayoría de la sociedad. La segunda vuelta electoral crea gobiernos minoritarios, gobiernos que son derivados de una escasa participación de la sociedad y gobiernos que son identificados con una minoría, en otras palabras, se refuta una gran expresión de Hans Kelsen “*Si es elegido un candidato que*

¹⁷ En Estados desarrollados como Francia, Alemania, Suecia, Finlandia la participación electoral oscila entre el 80% y el 86%.

*ha obtenido solamente el número de votos relativamente mayor; desde el punto de vista de los electores ello equivale a la dominación de una minoría sobre la mayoría”.*¹⁸

Ejemplo de lo anterior se encuentran en las elecciones de Bulgaria en el 2001 y 2006, Croacia en el 2005, Macedonia en el 2004, Polonia en el 2005, Serbia en el 2002, 2003, Argentina en el 2003; Guatemala 1999 y 2003 y Costa Rica en el 2002.

VIII. CONCLUSIONES

El sistema electoral de la segunda vuelta no es bueno o malo por sí mismo, sino que aplicado en contextos no apropiados (Estados en procesos de democratización, con altos niveles de pobreza; con falta de cultura política; con sistema de partidos débiles; con desigualdades sociales; con conflictos internos, bélicos, institucionales y étnicos; etc....) genera efectos adversos y nocivos para la democracia y la gobernabilidad. La segunda vuelta no es la culpable del retroceso o de la parálisis de algunas de las democracias latinoamericanas (Perú, Bolivia, Ecuador, Guatemala), africanas (Mali, Sierra Leona, Congo), asiáticas (Mongolia, Indonesia) o europeas (Ucrania, Macedonia Albania, Serbia, Rumania, Bulgaria), los grandes culpables han sido los partidos políticos, actores políticos, sociedades e instituciones que creyeron que un sistema que ayudó a la consolidación democrática y el fortalecimiento de la gobernabilidad en otros países, producirían por simple imitación e instrumentación de los efectos benévolos y positivos en sus Estados.

IX. BIBLIOGRAFÍA

BASSOLS, Martín *et al.*, *VI Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos*, Pamplona, Aranzadi, Asociación Española de Letrados de Parlamentos, 1999.

BOBBIO, Norberto, *El futuro de la democracia*, trad. de José F. Fernández Santillán, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

¹⁸ Kelsen, Hans, *Esencia y valor de la democracia; Forma del Estado y Filosofía*, México, Ediciones Coyoacán, 2005, p. 78.

BOVERO, Michelangelo, *Una gramática de la democracia: contra el gobierno de los peores*, trad. del italiano de Lorenzo Córdova Vianello, Madrid, Trotta, 2002.

CAROTHERS, Charles *et al.*, *Consideraciones sobre la segunda vuelta electoral*, México, Fundación Rafael Preciado Hernández, 1998.

COLOMER, Josep María, *Cómo votamos: los sistemas electorales del mundo: pasado, presente y futuro*, Barcelona, Gedisa, 2004.

GAMBOA, Claudia, *Segunda vuelta electoral. Estudio teórico conceptual de derecho comparado y de iniciativas presentadas en la materia*, México, Centro de Documentación, Información y Análisis, 2007.

COX, Gary W. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo: hacer que los votos cuenten*, trad. de Gabriela Ventureira Barcelona, Gedisa, 2004.

GONZÁLEZ, José, *La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios*, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Documento de trabajo número 24), Cámara de Diputados LX Legislatura, diciembre de 2007

LIJPHART, Arend, *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*, trad. de Carme Castellnou, Barcelona, Ariel, 2000.

_____, *Sistemas electorales y sistemas de partidos. Un estudio de veintisiete democracias 1945–1990*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995.

LINZ, Juan, *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987.

MARTÍNEZ, Rafael, *Ventajas y desventajas de la fórmula electoral de doble vuelta*, Barcelona, CIDOB, 2006.

PAYNE, Mark *et al.*, *La política importa: democracia y desarrollo en América Latina*, Washington, D. C., Banco Interamericano de Desarrollo–Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, 2003.

RAE, D. W., *The Political Consequences of Electoral Laws*, New Haven, Yale University Press, 1971.

SABSAY, Daniel, *El ballotage: su aplicación en América Latina y la gobernabilidad*, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Centro de Asesoría y Promoción Electoral (Cuadernos Capel, 34), 1997.

Hemerografía

AGUIRRE, Pedro, “Ojo con las imitaciones”, *Voz y voto*, México, junio, 1998.

ALMADA, Valeria, “Ecuador, segunda vuelta”, *Voz y voto*, México, noviembre, 2002.

ANDREA SÁNCHEZ, Francisco José, “Estudio comparado teórico práctico y legislativo sobre la segunda vuelta electoral: el caso de México”, *Altamirano*, México, septiembre–diciembre, 2003.

ÁVILA, Álvaro, “Segundas partes sí son buenas”, *La Revista–El Universal*, México, julio, 2006.

BARRIENTOS, Fernando, “La segunda vuelta electoral y la gobernabilidad en los sistemas presidenciales latinoamericanos”, *Apuntes Electorales*, México, año IV, núm. 15, enero–marzo, 2004.

BRAMBILA, Antonio, “Segunda vuelta electoral”, *Examen*, septiembre, 2007.

BRIONES, Álvaro, “La peste no existe: segunda vuelta electoral en Chile”, *Masiosare*, enero, 2000.

BURDMAN, Julio D, “Estrategias de ballotage y sistema de partidos (si 1999 fuera hoy)”, *Desarrollo Económico*, Argentina, vol. 37, núm. 147, octubre–diciembre, 1997.

CABRERA, Ernesto, “Ballotage versus colegio electoral: sistemas electorales y elecciones presidenciales en Argentina”, *América Latina Hoy*, mayo, 1996.

CALDERÓN CHELIUS, Miguel, “Segunda vuelta electoral: opción viable”, *Etcétera*, México, junio, 1999.

CALDERÓN, Hugo, “La segunda vuelta electoral no garantizaría necesariamente una mayor gobernabilidad”, *Sufragio*, México, abril, 1999.

CARRILLO, Ulises, “La ronda perversa. Los efectos de la segunda vuelta electoral”, *Este País*, núm. 88, julio de 1998.

CASTILLA Peniche, Rafael Alberto, “Segunda vuelta: ampliar espacios democráticos”, *Voz y voto*, México, agosto, 1999.

CHASQUETTI, Daniel, “Balotaje y coaliciones en América Latina”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Uruguay, núm. 12, 2000.

GONZÁLEZ RISOTTO, Rodolfo, “Elecciones nacionales y ballotage, Uruguay, octubre y noviembre de 1999”, *Boletín Electoral Latinoamericano*, julio–diciembre, 1999.

GRECKO, Témoris, “La segunda vuelta, cuestión de gobernabilidad: el ballottage en el mundo”, *Bucareli Ocho*, México, julio, 1998.

LINZ, Juan, “Los dos rostros de la democracia. Todos los regímenes, presidenciales o parlamentarios, dependen del apoyo de la sociedad en conjunto”, *Facetas*, EUA, núm. 92, 1991.

MARTÍNEZ, Jesús Emilio, “2a vuelta electoral”, *Legislatura*, México, mayo, 2005.

MARTÍNEZ, Rafael, “Efectos de la fórmula electoral mayoritaria de doble vuelta”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 82, abril-junio, 1998.

PACHANO, Simón, “Bucaram fuera, Bucaram ¿fuera?” en ¿Y a hora qué? Una contribución al análisis político-histórico actual, Eskelatra Editorial, Quito, 1997.

PÉREZ LIÑÁN, Aníbal, “Los efectos del ballottage en los sistemas electorales y de partidos políticos en América Latina”, *Tolerancia Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo*, México, julio-diciembre 2006.

TAPIA, Palmira, “Gobernabilidad y segunda vuelta electoral en México: Propuesta de reforma”, en *Iniciativa*, México, año 5, núm. 18, enero-marzo, 2003.

TENORIO ANTIGA, Xiuh Guillermo, “No a la segunda vuelta”, *Enfoque*, México, octubre, 2004.

_____, “Segunda vuelta electoral: ¿opción viable para México?”, en *Apuntes Electorales*, México, 2000.

_____, “Segunda vuelta electoral: crea problemas”, en *Etcétera*, México, junio, 1999.

_____, “México y América Latina, repercusiones de la segunda vuelta electoral en el crecimiento económico y la consolidación democrática”, en *Quórum*, México, noviembre-diciembre de 1998.

ANEXO I

Tabla 1. Partidos políticos con una votación obtenida menor del 1% *

ESTADO	ELECCIÓN	PARTIDOS CON MENOS DE 1% DE VOTOS
Afganistán	2004	11
	2009	18
Argentina	2003	10
Armenia	2003	5
Benin	2006	10
Brasil	1989	10
	2010	6
Chipre	2008	6
Colombia	1994	14
	1998	9
Croacia	2000	4
	2005	6
Costa Rica	2002	8
Ecuador	2004	4
Eslovenia	2004	5
Ghana	2008	5
Guatemala	1999	5
Kirguistán	2011	5
Liberia	2005	10
	2011	10
Montenegro	2002	7
	2003	7
Namibia	2009	5
Perú	2006	14
Polonia	2005	5
República Del Congo	2011	5
República Dominicana	2000	7
	2004	7
Rumania	2004	4
	2009	4
	2012	5
Sri Lanka	2005	11
	2010	22
Ucrania	2004	19
Uganda	2010	8

* Fuente: Elaboración propia..

ANEXO II

Tabla 2. Número de partidos políticos participantes en las elecciones

ESTADO	ELECCIÓN	PARTIDOS PARTICIPANTES
Afganistán	2004	18
	2009	32
Argentina	2003	18
Armenia	1998	9
	2003	9
	2008	9
Bielorrusia	2010	11
Bolivia	2002	11
Brasil	1989	20
	2006	8
	2010	10
Bulgaria	2011	10
Chipre	2008	9
Colombia	1994	18
	1998	13
	2010	9
Costa rica	2002	13
	2006	14
	2010	9
Croacia	2000	9
	2005	13
Ecuador	1996	9
	2002	11
	2006	13
El salvador	1984	7
Eslovaquia	2004	11
Francia	2002	16
	2007	13
Guatemala	1999	11
	2003	11
	2007	13
	2011	10
Kirguistán	2011	17
Lituania	2002	17
Montenegro	2002	11

LOS MITOS DE LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL...

69

	2003	11
Perú	2000	9
	2006	17
	2011	11
Polonia	1995	12
	2005	12
	2010	10
Republica dominicana	2000	10
	2004	10
Rumania	2000	9
	2004	12
	2009	12
Serbia	2008	10
Sri lanka	2005	13
	2010	22
Timor oriental	2007	9
	2012	10
Ucrania	2004	24
	2010	10

Fuente: Elaboración propia.

}

ANEXO III

Tabla 3. Conflictos del Gobierno dividido

PAÍS	PRESIDENTE	ACCIONES
Brasil	Collor de Mello	Dimisión de su mandato. Amenaza de juicio político.
Chile	Michelle Bachelet	Confrontación moderada con Parlamento.
Colombia	Ernesto Samper	Confrontación moderada con Parlamento. Amenaza de juicio político
Ecuador	Jaime Roldós	Confrontación fuerte con el Parlamento
	León Frebres	Confrontación fuerte con el Parlamento.
	Abdala Bucaram	Dimisión de su mandato.
	Jamil Mahuad	Intervención militar.
	Lucio Gutiérrez	Disolución Legal del Parlamento.
	Rafael Correa	Confrontación moderada con el Parlamento.
El Salvador	José duarte	Confrontación moderada con el Parlamento.
Guatemala	Vicinio Cerezo	Intentos de golpe de Estado
	Jorge Serrano	Disolución legal del Parlamento.
	Alfonso Portillo	Confrontación fuerte con el Parlamento.
	Oscar Berger	Confrontación moderada con el Parlamento.
Perú	Alberto Fujimori	Autogolpe de Estado. Disolución del Parlamento.
	Alejandro Toledo	Confrontación moderada con Parlamento.
	Alan García	Confrontación moderada con Parlamento
Polonia	Lech Kaczynski	Disolución de Parlamento.
Portugal	Jorge Sampano	Disolución de Parlamento.
Rumania	Traian Băsescu	Disolución de Parlamento.
Ucrania	Victor Yúshenko	Disolución de Parlamento.

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO IV

Tabla 4. Empate técnico entre primer y segundo lugar

ESTADO	ELECCIÓN	DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR
Argentina	2003	2.3
Austria	2004	4.81
Brasil	1989	5.73
Bulgaria	2001	4.26
Cabo verde	2001	0.2
	2006	1.96
Chile	1999	2.6
	2005	2.6
	2009	3.2
Chipre	1998	1.6
Colombia	1994	1.4
	1998	3.66
Costa rica	2006	1.2
Ecuador	1998	2
El salvador	2009	2.74
Finlandia	2000	3.4
	2006	4
Francia	2012	2.9
Ghana	2008	0.46
	2010	4.92
Guinea bissau	2005	4.8
Guatemala	2007	5.64
Macedonia	1999	4

Mauritania	2007	5.7
Mongolia	2009	3.8
Mozambique	1999	4.83
Perú	2011	3
Polonia	1995	3.44
Rumania	2004	2.46
	2009	0.66
Serbia	2008	1.4
Ucrania	2004	3.98
	2009	3.6
Uruguay	2009	4.78

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO V

Tabla 5. Empate técnico entre segundo y tercer lugar

ESTADO	ELECCIÓN	DIFERENCIA ENTRE EL PRIMERO Y EL SEGUNDO LUGAR
Bolivia	2002	0.3
Brasil	1989	0.63
Cabo Verde	2011	5
Chile	2005	2.21
Chipre	2008	1.72
Croacia	2005	2.38
	2010	2.8
Ecuador	2002	1.99
Eslovaquia	2004	0.2
Eslovenia	2007	0.3
Francia	2002	0.68
Finlandia	2012	1.23
Guinea Bissau	2005	4.3
Indonesia	2004	4.46
Lituania	2000	2.1
	2004	3.28
Níger	1999	0.28
	2011	3.42
Perú	2001	2
	2006	0.51
Siria	2008	1.5
Timor Oriental	2007	2.63

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO VI.

Tabla 6. Abstencionismo

ESTADO	ELECCIÓN	PORCENTAJE DE ABSTENCIÓN
Bulgaria	2001	55
	2006	56.44
	2011	51.7
Colombia	2006	56
	2010	55.5
Costa rica	2002	39.76
Croacia	2005	51
	2010	49.88
El salvador	1994	49
Guatemala	1999	44.4
	2003	49.8
	2007	48.3
Lituania	2004	48.4
Macedonia	2004	44.86
	2009	57.37
Polonia	2005	49.1
	2010	44.7
Portugal	2001	49
Rumania	2000	56.5
Serbia	2002	55
	2003	67.1

Fuente: Elaboración propia.